

PLAN DE FORMACIÓN
CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA
FUNCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
AÑO 2024





El Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, atribuye a su Directora la competencia para la planificación de la formación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su especialización para la función de policía judicial.

Como continuación de la línea iniciada en el segundo semestre 2020, los cursos de especialización en policía judicial previstos para 2024, se van a desarrollar en modalidad online asíncrona con una duración de 20 horas.

Los cursos tendrán una duración de tres semanas en las cuales los participantes tendrán acceso al material formativo elaborado para tal fin y contarán con tutores que les guiarán en el proceso de aprendizaje y resolverán las posibles dudas que pudieran existir.

Para ello, en febrero de 2022 se publicó la Resolución de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, por la que se resolvía la convocatoria del proceso de selección de plazas para la tutorización de los cursos en línea de especialización en policía judicial para el cuerpo nacional de policía y miembros de la guardia civil, a través de la cual se determinó la bolsa de tutores para los cursos de 2022 y que se prorrogó durante el año 2023. Así mismo, en marzo se publicó la convocatoria para la elaboración y tutorización de las materias propias de la especialidad de criminalística. En total, la bolsa de tutores está compuesta actualmente por 92 docentes (55 hombres y 37 mujeres).

Antes del inicio de las actividades formativas se publicará una nueva convocatoria para la selección de la bolsa de tutores que permitan llevar a cabo la dinamización de los cursos a lo largo de 2024 y la actualización de material por aclaraciones o cambios en la normativa en caso de ser necesario.

En total, para 2024 está prevista la celebración de **9 cursos de especialización** en policía judicial (ver anexo I), 6 para el Cuerpo Nacional de Policía y 3 para miembros de la Guardia Civil. En global, se prevé que se formen un total de **2.080 participantes** (580 por parte de la Guardia Civil y 1.500 por parte de la Policía Nacional).



ANEXO I: CRONOGRAMA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PJ

CÓDIGO	CUERPO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TOTAL HORAS	Nº plazas	Observaciones
CNP-01	Cuerpo Nacional de Policía	05/02/2024	23/02/2024	20	300	BÁSICO
GC-01	Guardia Civil	04/03/2024	22/03/2024	20	180	Oficiales
CNP- 02	Cuerpo Nacional de Policía	10/04/2023	28/04/2023	20	150	BÁSICO
CNP- 03	Cuerpo Nacional de Policía	10/04/2023	28/04/2023	20	150	BÁSICO
CNP- 04	Cuerpo Nacional de Policía	01/05/2024	26/05/2023	20	300	AVANZADO Alumnos de la 37 promoción de ascenso a la Escala Ejecutiva.
GC-02	Guardia Civil	03/06/2024	21/06/2024	20	160	Suboficiales, cabos y guardias; PRONA
CNP-05	Cuerpo Nacional de Policía	09/09/2024	27/09/2024	20	300	BÁSICO
CNP-06	Cuerpo Nacional de Policía	07/10/2024	25/10/2024	20	300	BÁSICO
GC-03	Guardia Civil	25/11/2024	13/12/2024	20	240	Suboficiales, cabos y guardias; PRONA y Criminalística